

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**25138** *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, por la que se anuncia procedimiento negociado con publicidad para la contratación de los servicios que conforman la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía (RCJA).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Convenios.
    - 2) Domicilio: C/ Albert Einstein, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
    - 4) Teléfono: 954995208
    - 5) Telefax: 954995230
    - 6) Correo electrónico: Para cuestiones administrativas: sv.ContratacionyC.sgt.cice@juntadeandalucia.es. Para cuestiones técnicas: licitacion.rcja@juntadeandalucia.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de agosto de 2010.
  - d) Número de expediente: G3 2010/000009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Contratación de los Servicios que conforman la Red Corporativa de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía (RCJA).
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. 9 Lotes.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: C/ Albert Einstein, s/n. Edificio World Trade Center (Isla de la Cartuja).
    - 2) Localidad y código postal: Sevilla. 41071.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 64200000 (Servicios de Telecomunicaciones).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: Valor estimado: 317.207.686,58 euros. Artículo 76 LCSP euros.

Importe total: 0 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Definitiva (%): 5.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 13 de agosto de 2010.
  - b) Modalidad de presentación: El 13 de agosto de 2010 es la fecha límite de presentación del Sobre 1 (Documentación Administrativa).
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.
    - 2) Domicilio: C/ Albert Einstein, s/n. Edificio World Trade Center (Isla de la Cartuja).
    - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
    - 4) Dirección electrónica: [sv.ContratacionyC.sgt.cice@juntadeandalucia.es](mailto:sv.ContratacionyC.sgt.cice@juntadeandalucia.es).
  - e) Admisión de variantes: No.
8. Apertura de Ofertas:
  - a) Dirección: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.
  - b) Localidad y código postal: Sevilla.
  - c) Fecha y hora: Una vez comprobada la personalidad y solvencia de los solicitantes se seleccionará a los que deban pasar a la siguiente fase, a los que invitará, simultáneamente y por escrito, a presentar sus proposiciones, técnica y económica, en el sobre n.º 2 firmado y cerrado, dentro del plazo que se señale en la propia invitación.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de julio de 2010.- Secretaria General Técnica.

ID: A100055648-1